DOÑA ISABEL RODRÍGUEZ DE ROMERA Y TAMARIZ: UNA INDIANA CARMONENSE EN LOS TIEMPOS DEL DESCUBRIMIENTO

Por Esteban Mira Caballos

1.-INTRODUCCIÓN

Un año más recibí la puntual llamada de mi buen amigo Rafael Méndez para colaborar en las páginas de Estela, revista que con tanto entusiasmo editan él y un grupo de carmonenses comprometidos con la cultura de nuestra ciudad. Cuando uno vive como yo, lejos de Carmona -aunque sea tan sólo a 250 km. de distancia- una invitación como ésta significa un motivo más para pensar en mi ciudad y sentirme cercano a ella. Por todo ello, mi más sincera gratitud a los redactores de Estela.

Dicho esto pasaremos al tema que nos ocupa que no es otro que el de la indiana carmonense doña Isabel Rodríguez de Romera. Durante varios años, a la par que realizaba mi Tesis Doctoral, me dediqué a buscar datos de carmonenses emigrados a las Indias entre los siglos XVI y XVIII. Los resultados de dichas investigaciones fueron publicados en fecha reciente dentro de un extenso trabajo sobre la Carmona Moderna.

Pues, bien, hace una semanas mi amigo István Szászdi León-Borja, profesor en la Universidad de Valladolid, me mandó un libro suyo sobre el navegante Alonso de Ojeda, y curiosamente reproducía entre las ilustraciones la lápida sepulcral de una carmonense, fallecida en la ciudad de Santo Domingo. Dicha inscripción epigráfica se encuentra en la capilla de los Bastidas de la Catedral Primada de Santo Domingo, en la antigua isla Española. La curiosa inscripción reza así:

"Aquí yace la virtuosa cristiana y religiosa señora doña Isabel Rodríguez de Romera, **natural de la insigne villa de Carmona**, mujer que fue del Adelantado don Rodrigo de Bastidas y madre del Reverendo obispo de San Juan, don Rodrigo de Bastidas. Falleció año de 1553 a 15 de septiembre. Requiescat in Pace" (Szászdi: 2001; 64).

Me llamó mucho la atención que, después de haber buscado entre tantos papeles y de haber visitado en varias ocasiones la Catedral Primada, apareciese ahora nada menos que una lápida en la que jamás había reparado antes. Obviamente, después de obtener esta información realicé algunas pesquisas bibliográficas para saber quién era y cómo había llegado hasta allí nuestra paisana. Efectivamente, como se citaba en su propia lauda sepulcral, la carmonense era nada menos que la esposa de uno de los personajes más destacados del Descubrimiento, el adelantado sevillano Rodrigo de Bastidas. De los bastidas y de nuestra paisana doña Isabel Rodríguez de Romera y Tamariz hablaremos en estas pocas líneas.

2.-LA ACTIVIDADES ESCLAVISTAS Y DESCUBRIDORAS DE BASTIDAS

Como le ocurrió a la mayoría de los grandes descubridores y conquistadores del siglo XVI, el origen de la enorme fortuna amasada por el adelantado Rodrigo de Bastidas radicó en las actividades esclavistas con los indios americanos. Ya en septiembre de 1501, mientras la carmonense doña Isabel residía en Sevilla, Rodrigo de Bastidas inició la primera de sus travesías trasatlánticas (Real Díaz: 1962; 63-132). Efectivamente en ese mes partió del puerto de Cádiz y fue a explorar la costa de Tierra Firme. Allí pensaba comerciar con los indios y obtener asimismo esclavos. Sin embargo, debido al mal estado de sus veleros decidió arribar al puerto de Santo Domingo, lo que consiguió con grandes esfuerzos (Irving: 1851; 159). Al año siguiente, el Adelantado comenzó a recorrer el litoral de la actual Colombia, desde el Río Magdalena hasta el golfo de Urabá.

Probablemente su esposa no llegó a la Española hasta 1509, fecha en la que recaló la flota del Almirante Diego Colón, hijo del Descubridor de América. En esta ciudad residirá el resto de su vida, pues, allí, en lugar seguro, estableció a su parentela el inquieto descubridor trianero. Efectivamente Rodrigo de Bastidas, su mujer y sus dos vástagos, residieron juntos en Santo Domingo durante toda la segunda década del siglo XVI. Desde la capital antillana el trianero continuó con el tráfico de esclavos indios, que capturaba en Tierra Firme y vendía en la Española. En 1518 recibió de manos del presidente de la audiencia de Santo Domingo, Alonso de Zuazo, una de esas licencias para ir a "rescatar" indios esclavos a la costa de Tierra Firme. Al año siguiente, es decir, en 1519, recibió una nueva patente para ir de nuevo a Tierra Firme, en esta ocasión en compañía de otro miembro de la élite, Diego Caballero, capturando en tal campaña treinta esclavos que fueron vendidos a buen precio. Finalmente sabemos que en 1521, consiguió una nueva licencia en este caso para ir a comerciar con los indios nativos de la isla de Cubagua.

Aunque las actividades comerciales del esposo de doña Isabel no fueron muy lícitas hemos de decir en su favor: primero, que, como ya hemos dicho, eran negocios comunes entre los miembros de la élite de la Española en esos momentos. Y segundo, que paralelamente a esas jornadas prácticamente de saqueo en Tierra Firme, reconoció gran parte del litoral colombiano, desde la desembocadura del Río Magdalena al golfo de Urabá. Su contribución al avance de la expansión española y al reconocimiento de las costas centroamericanas en su vertiente atlántica fue notable.

Precisamente, debido a los servicios prestados, en 1521, el Rey firmó con él una capitulación para poblar una extensa franja de Tierra Firme. En 1525 le cupo de honor de fundar la ciudad de Santa Marta, que sería capital de la gobernación del mismo nombre y actualmente es una importante localidad colombiana, capital del departamento del Magdalena.

Los primeros años de esta gobernación fueron muy difíciles, produciéndose cruentos enfrentamientos tanto entre los mismos españoles como entre estos y los indios. Allí surgió, en 1526, una conspiración contra él, encabezada por su propio alcalde mayor, Pedro de Porras, y por

Juan de Villafuerte en la que resultó gravemente herido. Consiguió huir de su gobernación y con mucho esfuerzo arribar a la isla de Cuba. Sin embargo, no pudo recuperarse de las heridas y falleció a los pocos días, exactamente el 28 de julio de 1527.

3.-DOÑA ISABEL RODRÍGUEZ DE ROMERA

Como ya hemos afirmado, doña Isabel debió llegar a Santo Domingo en 1509, entre el pasaje de la flota de Diego Colón. Tuvo la suerte de tener una plácida travesía, partiendo el 3 de junio de 1509 y arribando sin novedad al puerto de Santo Domingo el 9 de julio del mismo año (Arranz: 1982; 108). Junto a ella debieron viajar sus dos hijos, a saber: el futuro deán de la Catedral de Santo Domingo y obispo de Coro y Puerto Rico, llamado, al igual que su padre, Rodrigo de Bastidas, y doña Isabel de Bastidas.

Creemos que doña Isabel Rodríguez de Romera no se trasladó nunca a vivir a la gobernación de Santa Marta, quedándose, pues, en la suntuosa casa que el descubridor trianero poseía en Santo Domingo. Dada la importante fortuna amasada por su marido, allí, en Santo Domingo, a orillas del río Ozama, pudo vivir la carmonense en compañía de sus hijos con los privilegios propios de su rango social. Sabemos que en su casa, ubicada -según Fernández de Oviedo- junto a la fortaleza de Santo Domingo, servían varios indios como criados domésticos -llamados naborías de casa-, pues, al menos diez figuraban en poder del Adelantado en el repartimiento de 1514 (Arranz: 1991; 539).

Pese a la muerte de su esposo en 1527 doña Isabel decidió quedarse en aquellas tierras, donde tanta riqueza, prestigio y reconocimiento había obtenido el linaje de los bastidas. La carmonense, en una época en la que la labor de la mujer no era nada fácil, administró eficazmente el capital de su difunto esposo que, por cierto, era una de los más cuantiosos de la Española. Asimismo consiguió casar a su hija con un prestigioso hidalgo de la isla, llamado Hernando de Hoyos, quienes le darían tres nietos a la carmonense: Rodrigo, Ana e Isabel.

En cambio, el primogénito de los bastidas optó por la carrera eclesiástica, siendo nombrado en 1521, cuando aún era un joven, obispo de Coro y luego de Puerto Rico, así como deán de la Catedral de Santo Domingo. Desconocemos si el joven vástago del adelantado en los años previos estuvo permanentemente en Santo Domingo o si por contra acompañó a su padre en sus frecuentes viajes descubridores por la Tierra Firme. Dado el carácter del hijo del descubridor y su estrecha vinculación con la madre pensamos que no. En cualquier caso, en los años posteriores a su nombramiento como obispo sí sabemos que decidió permanecer en Santo Domingo junto a su madre y no incorporarse a su obispado. Ello le acarreó algunas reprimendas de la Corona que lo compelió en varias ocasiones a marchar a su diócesis puertorriqueña. Jamás accedió, pues decidió finalmente quedarse como deán en la Catedral de Santo Domingo, viviendo junto a su madre hasta la muerte de ésta. No obstante, no renunció oficialmente a su obispado hasta en 1569, prácticamente al final de su vida.

En Santo Domingo desempeñó una importante actividad religiosa, política y social. Del hijo de doña Isabel, ha escrito el historiador dominicano Américo Lugo lo siguiente:

"Pertenece este personaje, como don Luis Colón, a la galería insular que podría propiamente llamarse dominicana, pues, si no fue obispo de Santo Domingo, aquí hubo de desempeñar, durante casi dos lustros, las funciones pontificales; aquí tenía su familia y sus cuantiosos bienes; aquí pasaba gran parte de su tiempo y le vemos figurar en los consejos, juntas y reuniones de autoridades y personas notables que se convocaban para resolver los casos graves que se presentaban en la administración pública de la Española y sus dependencias; aquí finalmente falleció y reposan, en rica sepultura, sus poco fatigados huesos".

Como decimos, doña Isabel Rodríguez de Romera permaneció en Santo Domingo, participando activamente en la administración de los bienes de su difunto marido y de sus jóvenes hijos. Por un documento de mayorazgo que otorgaron conjuntamente ella y su hijo, el obispo de Puerto Rico, sabemos que poseían en Santo Domingo una inmensa fortuna valorada en varios miles de ducados. Entre las propiedades se especificaban concretamente nada menos que 26 casas de piedra en Santo Domingo, 11 hatos ganaderos -con nada menos que 25.000 cabezas de ganado y 80 esclavos negros-, medio ingenio de azúcar y cuatro caballerías de tierra, además de otros bienes muebles.

Allí en Santo Domingo la carmonense debió conocer a un sinnúmero de descubridores, conquistadores, gobernadores y cronistas que participaron en la empresa indiana en las primeras décadas del siglo XVI. Entre los personajes con los que doña Isabel tuvo relaciones personales figuran Diego Colón, segundo Almirante de la Mar Océana, Pedrarias Dávila, Diego Velázquez

-gobernador de Cuba-, Lucas Vázquez de Ayllón -juez de apelación de la Española-, Diego Caballero, Rodrigo de Figueroa -gobernador de la Española-, Alonso de Zuazo -presidente de la Audiencia de Santo Domingo-, don Sebastián Ramírez de Fuenleal -Obispo de Santo Domingo y Concepción de la Vega así como presidente de la Audiencia-, Gonzalo Fernández de Oviedo -cronista de Indias-, etc. Todos ellos personajes que forjaron la historia colonial española en la centuria decimosexta.

En particular, su amistad con el cronista y alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, Gonzalo Fernández de Oviedo, fue muy estrecha, sobre todo desde la muerte de su esposo. Y esa confianza mutua fue la que hizo que llegarán a un acuerdo familiar que pasaremos a comentar. El problema era que Fernández de Oviedo tenía sólo una hija, Juana de Oviedo, y la carmonense Isabel Rodríguez de Romera un nieto -llamado también Rodrigo- que anteponía por cierto el apellido Hoyos al de Bastidas. Ambas familias querían mantener el prestigio de sus linajes por lo que pactaron el matrimonio de don Rodrigo, que debía anteponer necesariamente el apellido Bastidas, y doña Juana de Oviedo. En caso de que tuvieran dos hijos varones, uno heredaría el mayorazgo de los Bastidas y antepondría este apellido y, el otro, optaría por el patronímico de los Oviedo y heredaría dicho patrimonio familiar, perpetuando de esta forma ambos linajes. Y las cosas debieron salir según lo previsto, pues ambas familias se perpetuaron durante varios siglos entre la élite isleña. Curiosa solución acorde con la época que, por un lado, sellaba la gran amistad entre los bastidas y los oviedos y, por el otro, perpetuó en el poder durante siglos a ambas estirpes.

Hacia 1550, nuestra paisana debió pasar el difícil trance de enterrar a su única hija, doña Isabel Bastidas, a la que sobrevivió unos tres años. Finalmente, el 13 de septiembre de 1553, falleció en Santo Domingo la acaudalada carmonense después de una vida intensa dedicada a sus hijos y al linaje de su marido. No sabemos la edad que tenía en el momento de su fallecimiento, sencillamente porque desconocemos su fecha de nacimiento pero seguramente debía tener más de 60 años. Tampoco sabemos nada de su aspecto físico ni de su carácter, pues, la única referencia que conocemos sobre ella aparece en la "Historia General y Natural de las Indias" en la que Fernández de Oviedo la califica de "mujer buenísima". En cualquier caso, está claro que en los veintiséis años que sobrevivió a su marido, consiguió dejar a sus hijos en una gran posición social e incluso perpetuar por varios siglos el ilustre linaje de su marido.

Pocos años después su hijo, Rodrigo de Bastidas, labró una suntuosa capilla en la Catedral de Santo Domingo con el fin de dar cobijo a sus restos mortales y a los de su familia. Esta capilla se sigue conociendo en la actualidad como de los bastidas y de las catorce que hay en la catedral dominicana es, según María Ugarte* "la segunda en antigüedad y, sin duda, una de las más valiosas del templo" (Ugarte: 1992; 50). Justo al lado de su imponente sepulcro, presidido por un relieve del Bautismo de Cristo, ubicó precisamente los restos mortales de su madre, trasladados allí por expreso deseo del obispo, desde su enterramiento original en la nave de la catedral. Y allí mismo reposan sus restos desde hace ya más de cuatro siglos. ¡Vaya nuestro recuerdo para esta carmonense que vivió y murió con gran dignidad tan lejos de su Carmona natal, después de una vida larga e intensa en la que tuvo la suerte de ver realizados todos sus proyectos!

BIBLIOGRAFÍA

-ARRANZ MÁRQUEZ, Luis: Don Diego Colón, T. I. Madrid, 1982.

----------Repartimientos y encomiendas en la isla Española (El repartimiento de Alburquerque de 1514). Madrid, 1991.

-FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: Historia general y natural de las Indias. Madrid, 1992, T. II.

-GÓNGORA, Mario: Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530). Santiago, Universidad de Chile, 1962.

-IRVING, Washington: Vida y viajes de Cristóbal Colón. Madrid, 1851.

-LAS CASAS, fray Bartolomé de: Historia de las Indias. México, Fondo de Cultura Económica,

1951, T. II.

-MIRA CABALLOS, Esteban: El indio antillano: repartimiento, encomienda y esclavitud (1492-1542). Sevilla, 1994.

----------"Las ordenanzas municipales de la ciudad de Santa Marta (Colombia) de 1531: edición y estudio", IX Congreso Internacional de Historia de América. Badajoz, 2000, (en prensa).

-MIRANDA VÁZQUEZ, Trinidad: La gobernación de Santa Marta (1570-1670). Sevilla, 1976.

-PÉREZ DE TUDELA BUESO, Juan: "Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo", Introducción a la Historia General y Natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo, T. I. Madrid, Atlas, 1992.

-REAL DÍAZ, Joaquín: "El sevillano Rodrigo de Bastidas. Algunas rectificaciones en torno a su figura", Archivo Hispalense, Nº XXXVI. Sevilla, 1962.

-SZÁSZDI LEÓN-BORJA, István: Los viajes de rescate de Ojeda y las rutas comerciales indias. El valor económico del señorío del mar de los Reyes Católicos. Santo Domingo, 2001.

-UGARTE, María: La Catedral de Santo Domingo, Primada de América. Santo Domingo, 1992.

---

*He supuesto que algunos lectores de Estela podrían preguntarse si esta autora es nuestra prestigiosa restauradora, "naturalizada carmonense", María Ugarte Monasterio. Y debo decir que se trata de una tía suya, segoviana nacionalizada dominicana. Es periodista e historiadora y ha recibido numerosos galardones entre los que destacaremos el premio Caonabo de Oro (1980), la Orden española al Mérito Civil, otorgada por don Juan Carlos I (1986), y la Orden de Duarte (1990), concedido por el entonces presidente de la República Dominicana, don Joaquín Balaguer.